

Crterios Admisión Máster Universitario en Relaciones de Género

1.- Media del Expediente

Media del Expediente	
Intervalo Nota Media	Puntuación
6-6,99	0,5
7-7,99	1,0
8-8,99	1,5
9-10	2,0

2.- Titulaciones mayoritarias

Se consideraran titulaciones mayoritarias aquellas dos titulaciones más numerosas en términos de preinscripciones entre las convocatorias de Junio a Septiembre, de cada curso.

3.- Situación de desempleo

Desempleo	Puntuación (Máximo 2 puntos)
Si adjunta acreditación oficial de la situación de desempleo	0,5
Por cada año en situación de desempleo	0,5

4.- Minusvalía

Minusvalía	
Grado	Puntuación
33%	1,0
65%	2,0

5.- Experiencia en Relaciones de Género

Experiencia en Relaciones de Género	
Clase	Puntuación
Cursos (por cada 10 horas de formación acreditada)	0,1
Experiencia laboral (por cada año)	0,5

6.- Carta de Motivación

Carta de motivación	
Carta	Puntuación
Si presenta carta	0,25
Aspectos formales	0,25
Aspectos motivacionales	0,25
Si es personalizada	0,25